36080

AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA (AGADEMA) S. A.

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXP. No. 36080

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que hemos procedido a inscribir las transferencias de las acciones del capital social de la compañía AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA (AGADEMA) S. A., de la siguiente manera:
El señor Segundo Agustín Redrobán Coronel c.c. 0600015119, cedió 10.500 acciones al señor Jorge Enrique Redrobán Vargas.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA (AGADEMA) S. A., de la siguiente forma:

- *Angel Cristóbal Redrobán Vargas, propietario de 3.500 acciones.*
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 060245993-5
- *Elsa Pastoriza Redrobán Vargas, propietario de 4.000 acciones.*
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 060258044-1
- *Luis Alberto Redrobán Vargas, propietario de 3.500 acciones.*
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 060136992-9
- *María Auxiliadora Redrobán Vargas, propietario de 3.500 acciones.*
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 060303903-3
- *Jorge Enrique Redrobán Vargas, propietario de 10.500 acciones.*
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 060111984-5

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

Angel Cristóbal Redrobán Vargas
GERENTE GENERAL

Segundo Agustín Redrobán Coronel
PRESIDENTE EJECUTIVO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
- 8 FEB. 2012

Registrado por
AS. Fausto R.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
- 8 FEB. 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA
RIOBAMBA
08 FEB 2012
RECEPCION